



Martes 10/02/26

El Gobierno de La Rioja destina 372.000 euros a subvenciones para actividades sociosanitarias en 2026

Esta línea de ayudas tiene como objetivo apoyar proyectos que contribuyan a mejorar la autonomía personal, la rehabilitación, la integración social y la calidad de vida de personas afectadas por distintas enfermedades y situaciones de especial vulnerabilidad, así como la información y el apoyo a sus familias

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Salud y Políticas Sociales la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades sociosanitarias durante 2026.

Esta línea de ayudas contará con una dotación económica de 372.000 euros y tiene como objetivo apoyar proyectos que contribuyan a mejorar la autonomía personal, la rehabilitación, la integración social y la calidad de vida de personas afectadas por distintas enfermedades y situaciones de especial vulnerabilidad, así como la información y el apoyo a sus familias.

Las subvenciones permitirán financiar actuaciones como rehabilitación fisioterápica, logopédica y cognitiva, terapia ocupacional, apoyo psicológico, apoyo a la movilidad y actividades de información y sensibilización comunitaria, además de la colaboración con servicios sanitarios públicos.

Las actividades deberán estar relacionadas, entre otras, con patologías como cáncer, daño cerebral adquirido, enfermedades neurodegenerativas, Parkinson, enfermedades raras, diabetes, trastornos del espectro autista, trastornos de la conducta alimentaria, VIH, prevención del suicidio o TDAH, incorporándose en esta convocatoria nuevas necesidades subvencionables como los trastornos de la movilidad por atrofia, la enfermedad inflamatoria intestinal y la fibromialgia.

Podrán optar a estas ayudas las asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en La Rioja y cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria. Estas subvenciones se enmarcan en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Salud y Políticas Sociales 2024-2026 y refuerzan el compromiso del Gobierno de La Rioja con la atención sociosanitaria, el apoyo al tercer sector y la mejora de la atención a las personas y colectivos con mayores necesidades.